BASES PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCADORES DE SERVICIOS PARA CAFAE — DRTCA

I. FINALIDAD

Establecer los lineamientos del procedimiento de selección para contratar bajo la modalidad de locación de servicios para el CAFAE - DRTCA.

II. OBJETIVO

Contar con los servicios de un (01) Conductor – Controlador bajo la modalidad de locación de servicios para el CAFAE -DRTCA.

III. REQUISITOS PARA POSTULAR

Podrá participar como postulante toda persona natural que:

a) Presentar su DNI ORIGINAL en cada acto presencial.
b) No estar inhabilitado administrativa o judicialmente en el Sistema Nacional de Sanciones (Reglamento Nacional de Transito).
c) No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, matrimonio, unión de hecho o convivencia, con trabajadores que tengan la facultad de contratar o que tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de evaluación del personal.
d) No registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales; pudiendo ser descalificado durante el proceso, o en su defecto posterior a la firma del contrato, dando lugar al accesitario inmediato.
e) No haber sido condenado, sentenciado o estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.
f) Está prohibida toda recomendación directa o indirecta respecto a algún postulante. La Comisión de Selección deberá disponer el retiro del postulante, y si fuera el caso, la publicación del participante y del autor de la recomendación.
g) Será **DESCALIFICADO** automáticamente aquel postulante que no consigne correctamente el cargo del puesto convocada.

IV. PRESENTACION DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA.

DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

a) La información consignada en file personal, tiene carácter de declaración jurada por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo el CAFAE - DRTCA.
b) El file personal documentado se presentará en sobre cerrado, indicando el CARGO al que postula. Así mismo deberá completar y adjuntar los documentos que acrediten la experiencia (contratos, resoluciones, certificado de trabajo, constancia de trabajo u órdenes de servicio, este último con su respectiva conformidad), los cuales deberá firmar, registrar con huella digital y debidamente foliada. Estos documentos deberán ser anexados junto con el DNI legalizado en original.
c) En caso no se adjunte la documentación requerida en el orden estipulado o añada documentación no requerida que altere el orden de los documentos a presentar, según el CAPITULO V de las presentes bases, el postulante será considerado como **DESCALIFICADO**.
d) La documentación que presente el postulante debe ser legible, sin borrones o enmendaduras, caso contrario será considerado como **DESCALIFICADO**.

V. ORDEN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Los postulantes deberán presentar su file personal **OBLIGATORIAMENTE** en el siguiente orden, (según corresponda al puesto convocada), documentos estrictamente con cargo a ser descalificados:

1. Copia del DNI (legalizado en original)
2. Formación: Certificado de Estudios, o lo que corresponda según al puesto a postular (legalizado en original).
3. Documentos que acrediten la experiencia laboral de acuerdo al perfil del puesto al que postula.
4. Cursos, capacitaciones, talleres, seminarios, conferencias, entre otros; válidos los tres (03) últimos años. Presentar solamente lo requerido en el perfil, indispensables y/o afines.
5. Copia simple de la Licencia de Conducir.
6. Récord del Conductor validada por la autoridad competente.
7. Declaraciones Juradas Anexo 1 y 2

VI. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

ETAPA	CARACTER	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN
Evaluación Curricular	Eliminatorio	**80**	**100**	Calificación de la documentación y requisitos solicitados.

VII. DISTRIBUCIÓN DE PUNTAJE

EVALUACIÓN	PUNTAJE
Formación: mínima requerida para el puesto al que postula.	40
Experiencia general, mínimo requerido para el puesto al que postula.	15
Experiencia Especifica requerida (de no contar con la experiencia específica requerida el postulante será descalificado)	15
Capacitaciones: Todos los temas en capacitaciones requerida por cada puesto al que postula (no menor a 60 horas acumulados), de no contar con todos los temas de capacitaciones exigidas según el puesto al que postula, será descalificado por más que tenga el mínimo de horas exigidas en los demás cursos.	25
Capacitaciones adicionales al mínimo requerido para el puesto (de 70 horas a más)	**+5**
PUNTAJE TOTAL	**100**

- Los requisitos del perfil deben ser acreditados con documentos en copias simples y/o legalizados según el requerimiento.
- De efectuarse la verificación respectiva de documentación presentada y advertirse documentos falsos y/o adulterados, será causal de anulación de la participación en la convocatoria o resolución del contrato, sin perjuicio de las acciones administrativas o penales que hubiere lugar.
- Para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.

VIII. EVALUACION CURRICULAR

- **Formación:** Deberá acreditarse con copia (legalizado en original), del certificado de estudios o estudios complementarios; según lo requerido en el perfil de puesto, según corresponda.
- **Experiencia:** Deberá acreditarse con copias simples de certificados de trabajo, constancias laborales, resoluciones de encargatura y de cese, órdenes de servicio, boletas de pago, contratos y/o adendas. Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y fin y/o tiempo laborado.

Experiencia general: Entendida como el tiempo total de experiencia que se necesita, ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia específica: Entendida como aquella relacionada a áreas o actividades vinculadas al servicio a prestar.

- **Cursos y/o Estudios de especialización:** Deberá acreditarse con copia simple del certificado, constancia, diploma u otro documento que evidencie haber participado en los cursos o estudios de especialización. (se considerará los cinco 03 últimos años de antigüedad).

IX. RESULTADO

- El puntaje mínimo total será de 80 puntos.
- El resultado final de la evaluación se publicará en la página web institucional.
- El cuadro de méritos contemplará a los candidatos que hayan aprobado la evaluación
- curricular.
- En el cuadro de mérito se asignará la condición de ganador.

X. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO.

Una vez publicado el resultado final de la evaluación, el o los ganadores dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación deberán presentar, para la firma del contrato, copia simple de los siguientes documentos actualizados y vigentes:

- DNI
- Ficha RUC

XI. PRECISIONES ADICIONALES.

- Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las Bases que se susciten o se requieran durante el procedimiento de selección, será resuelto por la Comisión de Selección.
- El proceso de selección del personal en todas sus etapas estará a cargo de la Comisión Selección. Cabe aclarar que la Comisión está facultada para actuar con total autonomía y transparencia en las evaluaciones orientadas a constatar la idoneidad del postulante para el puesto, relacionado con las necesidades del servicio, garantizando los principios de meritocracia, capacidad e igualdad de oportunidades.
- El procedimiento de selección se regirá por el cronograma elaborado para esta convocatoria.
- Asimismo, la única etapa es de carácter eliminatorio y es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente a través del Portal web y por medios físicos del CAAFE - DRTCA.
- En caso que se declare desierta la convocatoria y de persistir la necesidad de la contratación. la Comisión Selección procederá a la Tercera convocatoria.
- El postulante ganador deberá incorporarse al puesto de trabajo, para dar inicio sus labores conforme a lo establecido en el cronograma del presente proceso de convocatoria.
- De haber encontrado irregularidades en los expedientes y declaraciones de los ganadores serán sancionado automáticamente por falta a la verdad sin perjuicio de iniciar las acciones administrativas y/o judiciales que corresponde.
- Los postulantes que resulten ganadores del presente concurso, suscribirán con el CAFAE – DRTCA, su respectivo contrato con opción de Renovación de acuerdo a la estricta necesidad de servicio por parte del área usuaria y la disponibilidad presupuestal.

XII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

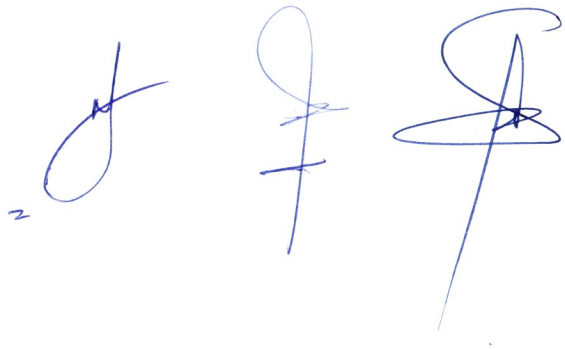
El procedimiento será declarado desierto en los siguientes supuestos:

a) Cuando no se presenten postulantes al procedimiento de selección.
b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos o puntaje mínimos.
c) Cuando no se suscriba el contrato de locación de servicios dentro del plazo correspondiente.

XIII. CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOCADOR DE SERVICIO

CONVOCATORIA N° 002-2025- CAFAE - DRTCA

ETAPA	FECHA
Publicación	Día lunes 11/02/2025 hasta jueves 20/02/2025
Recepción de hojas de vida	Día viernes 21/02/2025 hasta las 12:00 h
Evaluación	Día viernes 21/02/2025 a partir de las 15:00 h
Resultado	Día viernes 21/02/2025 a las 18:00 h
Firma de contrato	Día lunes 24/02/2025
Inicio de labores	Día lunes 24/02/2025



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS DE UN CONDUCTOR - CONTROLADOR PARA VEHICULOS DE EVALUACIÓN

I. GENERALIDADES.

1.1 Objeto de Convocatoria

Contratar los Servicios de UN CONDUCTOR – CONTROLADOR PARA VEHIC ULOS DE EVALUACIÓN CAFAE - DRTCA.

1.2 Órgano encargado de la contratación.

Comisión Selección de CAFAE – DRTCA

1.3 Base Legal

Artículo 1764º y siguientes del Código Civil.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLES
Experiencia en las actividades	- Experiencia general mínima de 01 año en el sector público y/o privado. - Experiencia especifica en conducción de vehículos de la categoría M2 ó N2 no menor de 01 año.
Nivel de estudios.	- Estudios Complementarios y - Licencias de Conducir A II b
Capacitación acreditada	- En mecánica y electricidad automotriz - Relaciones humanas. - Reglamento Nacional de Tránsito.
Conocimiento para el servicio a prestar	- Recepcionar y controlar los comprobantes de pago electrónicas para el examen de manejo de simulacro, alquiler de pista y alquiler de vehículos para el examen de manejo para la obtención de licencias. - Conocimiento en la conducción vehículos de la categoría de M3 o N3 - Elaborar y apoyar en las acciones y documentos administrativos del CAFAE — DRTCA, informar respecto a los asuntos administrativos que se le requiera. Colaborar en la elaboración y ejecución del plan mensual de actividades. - Coordinar los cronogramas de examen y de simulacros. - Realizar los trámites de pagos para la empresa que alquila los vehículos. - Elaborar el informe inmediato y su informe mensual de las incidencias ocurridos en el cumplimiento de funciones realizadas. - Realizar mantenimiento de jardines. - Conducir los vehículos asignados a la evaluación. - Controlar los vehículos de instrucción autorizados.

III. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A DESARROLLAR;

Principales actividades a desarrollar:

- Velar por la seguridad y cuidado del vehículo asignado a las evaluaciones de manejo.
- Controlar los vehículos autorizados para la instrucción de los postulantes.
- Recepcionar y controlar los comprobantes de pago electrónicas para el examen de manejo de simulacro, alquiler de pista y alquiler de vehículos para el examen de manejo para la obtención de licencias.
- Conducir dentro de las instalaciones del Circuito de Manejo los vehículos asignados para las evaluaciones de las diferentes categorías.
- Elaborar y apoyar en las acciones y documentos administrativos del CAFAE — DRTCA, informar respecto a los asuntos administrativos que se le requiera.
- Colaborar en la elaboración y ejecución del plan mensual de actividades. Coordinar los cronogramas de examen y de simulacros.
- Realizar los trámites de pagos para la empresa que alquila los vehículos.
- Elaborar el informe inmediato y su informe mensual de las incidencias ocurridos en el cumplimiento de funciones realizadas.
- Realizar mantenimiento de jardines.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Circuito de Manejo Santa Elena - DRTCA
Período de contratación.	Del 24 de enero al 30 de abril de 2025.
Retribución económica mensual (*)	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles)
Productos a entregar (total o por periodos)	Informe de actividades de acuerdo a la Descripción del servicio y período de presentación señalados en el contrato
Otras Condiciones del Servicios de Locación	El informe mensual debe ser presentado al presidente del CAFAE - DRTCA hasta los cinco (5) días hábiles del mes siguiente. El pago requerirá la previa conformidad de un representante de los trabajadores asignado para tal fin.

(*) Para efecto del cálculo de pago todos los meses del año se computa en 30 días calendarios.

ANEXO Nº 01

DECLARACIÓN JURADA

Yo,

……, identificado (a)

Con DNI ☐ Carné de Extranjería ☐ Pasaporte ☐ Otros

N°……

Ante usted me presento y digo:

Que, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no registrar antecedentes penales, a efecto de postular a un puesto convocada, según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial "El Peruano".

Autorizo a su CAFAE a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Ayacucho ……de …… del año 2025.

Firma:……

N° DNI:……

☐

Huella Digital

ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA

Yo,

.....

, identificado(a) con DNI N° ..... y con domicilio en

.....

.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No registrar antecedentes policiales y judiciales a nivel nacional. Asimismo, tomo conocimiento que en caso de resultar falsa la información que proporciono, autorizo a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración Jurada; según lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Ayacucho .....de ..... del año 2025.

Firma:.....

DNI:.....

Huella Digital

MODELO PARA PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE EN SOBRE CERRADO

CAFAE - DRTCA

SEÑORES: COMISIÓN DE SELECCIÓN

CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS DE UN CONDUCTOR - CONTROLADOR PARA VEHICULOS DE EVALUACIÓN

SOBRE PROPUESTA – CURRICULUM VITAE

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

PUESTO A POSTULAR (cargo): .....

FOLIOS: .....